



DOCUMENTO Nº 4

**SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS PROCEDENTES DE LOS PROCESOS DE DESBASTE Y
DESARENADO/DESENGRASADO DE LA EDAR DE GALINDO**

INFORME JUSTIFICATIVO DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

1. OBJETO DEL CONTRATO

Se pretende contratar el **Servicio de Gestión de Residuos** procedentes de los procesos de desbastes y desarenado/desengrasado de la EDAR de Galindo.

2. JUSTIFICACIÓN DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

La licitación se presenta para la adjudicación de un solo contrato, sin dividir las prestaciones o el objeto del mismo en diferentes lotes.

La prestación del servicio, consiste en la gestión de los residuos procedentes de los desarenadores y a tiempo parcial de los residuos procedentes de las distintas etapas de desbaste de la planta.

Habitualmente, los dos tipos de residuos son gestionados por el mismo tipo de gestor y considerando las cantidades a gestionar, no se estima la posibilidad de dividirlo en lotes.

Sestao, mayo de 2020

El Responsable del Contrato,

Fdo.: Hektor Orbe Abarrategi.